

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baena.
D. Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUeltOS CINCO CÉNTIMOS

✠

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOAQUIN GERMAN Y MORENO

que falleció en Madrid el 4 de Diciembre de 1895
R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan hoy, desde el alba hasta las doce, cada media hora en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Sus hijos, suplican a sus amigos que asistan a alguno de dichos cultos y pidan a Dios por el eterno descanso del alma del finado, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 3 de Diciembre de 1898.

✠

EL SEÑOR

DON MIGUEL MORENO LOPEZ

FALLECIÓ

en la madrugada del 1.º del corriente
en Ciempozuelos (Madrid)
R. I. P.

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encomienden su alma a Dios.

Murcia 3 de Diciembre de 1898.

Laboratorio Bacteriológico

DEL
DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

TRATAMIENTO MODERNO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y REBELDES.

CONSULTORIO MÉDICO
Centro general de vacunaciones

HORAS DE CURACION Y CONSULTA
DE 9 A 11 DE LA MAÑANA Y DE 3 A 5 DE LA TARDE

MURALLA DEL MAR, 83.

VAGUNAS
De ternera contra la viruela, antirrábica y contra las enfermedades de los ganados.

SUEROS
Normal, anti diftérico, anti tuberculoso, anti estreptococcico, polivalente y artificial de Cheron.

JUGOS ORGANICOS
para la aplicacion del método Brown Séquard por la via hipodérmica y por la via gástrica.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y a domicilio y se expenden por Cajas de seis ó más tubos ó ampollas, a los señores farmacéuticos.
Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc. 20-6

Para más informes y pedidos, al DOCTOR CÁNDIDO
MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

Por Polavieja

Las provincias de Aragón

Los representantes de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, que visitaron hace pocos días a S. M. la reina, depositaron en las reales manos un mensaje en que, despues de exponer la triste situación de la region aragonesa y del país todo, se termina diciendo:

«Señora, hay en las tierras de vuestra monarquía un varon ilustre, cuyo nombre está en todos los labios junto al de regeneración que invocan: limpia su fama aun habiéndose mezclado, bien que gloriosamente, en los lances pasados de nuestra desventura, con un plan sapientísimo de gobierno y una hueste formada de gentes por nada ni por nadie obligadas en lo político.

«En nombre de la madre patria nos acercamos suplicando a vuestra real magestad ponga ese español al frente de los destinos del país por que ayude con sus prestigios vuestros lucos soberanas, desarrollando un programa que es el vuestro y el de todos los hombres de buena voluntad.

Los firmantes son:
Luis G. de Azara, Hipólito Casas, Ricardo Monterde, El conde de Bueta, El marqués de Montemuzo, Luis Maria de la Torre, Florencio Izurquiza, Alberto Aladreu, Antonio Palos, Mariano Baselga, José Antonio Dossset, Fernando Juan, Julian Guallart.

Los conservadores PIDEN EL PODER

Un artículo con todos los adornos de solemnidad, publica el órgano del Sr. Silvela, «El Tiempo», para pedir el poder, una vez que sea ratificado el tratado de paz.

Dice que el Sr. Sagasta se equivocó en los remedios de la autonomía, que ha llevado mal la guerra y la paz, y que en la constitucion interior del partido ha sufrido, además, la desmembración de los amigos del Sr. Gamazo, quienes, según opinión de «El Tiempo», son los elementos menos gastados de la mayoría, los que cuentan más medios de influencia local, y mayor vigor y más lucida juventud en sus jefes y capitanes y número crecido de votos en ambas Cámaras.

El artículo concluye con el desarrollo de su tema principal, vaticinando toda clase de peligros y catástrofes si el Sr. Sagasta no facilita la entrada en el poder de los conservadores en el acto en que se encuentre ratificado el tratado de paz.

No sabemos qué motivos podrá tener «El Tiempo» para escribir un artículo tan nervioso, que es, además, una verdadera conminación.

Es posible que los amigos del señor Silvela le aprietan, como suelen apretar todos los políticos, cuando estiman que la ocasión ha llegado; es posible que el artículo refleje la irritación causada por ciertas combinaciones de que se viene hablando.

MADRID AL DIA

DOS MENOS

Quando anoche mas nos regocijábamos en el Teatro de la Zarzuela con la nueva obra «Gigantes y Cabezudos» llegó a nosotros una triste noticia, mejor dicho, dos tristes noticias.

Habian muerto en un mismo día dos de los mas aplaudidos actores cómicos del teatro moderno: Ramon Rosell y Pepe Garcia.

Ellos representaban el uno en la Zarzuela y el otro en la Comedia, toda la alegría de nuestra juventud,

la fuente mayor de risa de la revolución de Septiembre acá.

No es posible recordar una obra cómica, sin que el nombre de uno de ellos no esté unido al título de la obra.

Ramon Rosell nos deja eterno recuerdo en «Las hijas de Elena», «Arturo di Fuencarral», en el polizonte de «La vuelta al Mundo» y el Moobilla de «Los sobrinos del Capitan Grant».

Aquellos tipos tan acabados, especialmente el último, quedarán eternamente como prototipo de gracia y originalidad.

El solo hecho de calarse el morrion producía una tempestad de aplausos.

Rosell tenía no solo una vis cómica, sino tambien un gran talento artístico.

Buena prueba de ello fué cuando al terminar la temporada de varios años con los bufos de Arderius pasó a formar parte de la compañía de Mario en la Comedia.

Muchos dudaron de que sus aptitudes pudieran adaptarse al nuevo género, a la nueva escuela, pero Rosell salió victorioso, como lo demostró en «En el guardian de la casa» y en otras cien obras mas.

El género chico lo absorbió como a otros actores, y fué el niño mimado de Eslava y la Zarzuela.

Pasó despues a Lara y allí en «Los Hugonotes» y en «Zaragüeta» confirmó su fama de que podía cultivar todos los géneros.

Hace un año una terrible enfermedad al cerebro comenzó a minar sus facultades y a matar su inteligencia.

Quando ha muerto casi no sabia cual era su estado. Era un cuerpo sin alma.

Pepe Garcia ha muerto en el Hospital y pobre.

Su vida la coasagró a la comedia y en especial al sainete. Era de la compañía y de la escuela de Mario.

Dos actores menos. Pero podemos consolarnos. Aun nos quedan media docena de tronchos.

M. L. M.

La Junta del Hospital

Antesayer tarde, el Gobernador interino Sr. D. Jesualdo Cañada, dió posesion a la Junta benéfica del Hospital provincial.

Concurrieron los Sres. D. Tomás Pellicer, como presidente, y como vocales D. Francisco de Paula Mata, D. Benigno Díez y Sanz de Revenga, D. Juan Cayuela, D. José Santiago Orts, D. Juan Antonio Martínez, D. José Maria Illa y el director del establecimiento Sr. Meseguer, como subdirector de la junta.

El Sr. Cañada, al hacer la presentación de la Junta al personal del Establecimiento, enarreció la conveniencia é importancia de la misma, ensaltecendo el propio tiempo con merecidos elogios al cesoso iniciador de este organismo Sr. D. Julian Settier.

Acto seguido y con la vénia del Sr. Gobernador interino, el Sr. Don Tomás Pellicer leyó unos apuntes que llevaba, con el lema: *Hic opus, hic labor.* «Esta es la obra; esta es la labor».

El discurso del Sr. Pellicer, fué breve y muy oportuno.

Hizo notar cuán grata a Dios y al mundo había de ser la obra a que la junta era llamada, por ser la obra de la Caridad y del amor al prójimo, sentimiento, exaltado sobre manera por nuestra santa religion.

Y animado el Sr. Pellicer de los mas vehementes deseos de que este tan cristiano sentimiento no decaiga, y se cumpla llenando en la práctica su hermosa mision, hizo las siguientes preguntas en consonancia con la segunda parte del lema de sus apun-

tes, *Hic labor: «Esta es la labor».*

¿Qué labor es la que se nos vá a encomendar?

¿Es la que se relaciona con la higiene del Establecimiento y la especial del enfermo mismo para el mejor resultado de la medicación y de los alimentos? ¿Es para inspeccionar los servicios con el fin de mejorarlos, si son defectuosos, ó suprimir los que no fueran necesarios, ó es para administrar los medios ó recursos con que cuenta el Establecimiento?

Si lo primero, poco es lo que esta parte ha de entretener a esta Junta, porque es asunto del que deben estar encargados los celosos y entendidos profesores de este santo Asilo.

Si lo segundo, lo primero que necesita esta Junta es que se le facilite un Reglamento orgánico, sin el cual no es posible tener conocimiento de quienes falten al cumplimiento de sus deberes.

Y si lo tercero, hay necesidad de conocer con qué recursos cuenta el establecimiento para armonizarlos con los respectivos presupuestos que se vayan formando.

El Sr. Gobernador interino contestó, de conformidad con estas observaciones, y respecto del Reglamento manifestó que era de toda necesidad, y enarreció la urgencia de proceder a su realización.

Despues de lo cual se declaró constituida la Junta protectora del Hospital.

El Sr. Pellicer visitó ayer tarde el Establecimiento para adquirir ciertos datos relativos al régimen interior de aquella Casa.

PADRON DE VECINOS

Alcaldía Constitucional de Murcia

Se hace saber: Que conforme a lo dispuesto en el art. 18 de la Ley municipal y acordado por este Ayuntamiento, se ha de proceder a la rectificación del empadronamiento general de todos los habitantes de esta ciudad.

En su consecuencia, todos los cabezas de familia ó los que hagan sus veces darán parte por escrito sin excusa ni pretexto alguno al alcalde de su barrio respectivo, de las personas que hayan ingresado en ellas, como igualmente las que formando ó no parte de las mismas; pero que por estar en su casa cuando se hizo el padron figuran en él, hayan trasladado su residencia durante el año a otro punto de la población ó a sus atueras.

Facilitarán asi mismo los fondistas, posaderos, mesoneros y dueños de hospedajes los antecedentes necesarios al movimiento de población para que la rectificación del empadronamiento se verifique lo mejor posible.

En la seccion de Estadística de la secretaria municipal encargada de hacer dicha rectificación, se darán cuantas explicaciones y antecedentes sean convenientes:

Murcia 2 de Diciembre de 1898.—
Lorenzo Pausa.

QUINTAS

R. O. de 22 de Noviembre de 1898, disponiendo: que los reclutas exentos ó exceptuados temporalmente del servicio militar activo, como comprendidos en los arts. 83 y 87 de la vigente ley de Reclutamiento, en años anteriores, y que al ser revisadas sus exenciones ó excepciones en el reemplazo actual, fueron declarados soldados útiles, pasen a la situación que les correspondió, según el número que obtuvieron en el sorteo en que tomaron parte; que los de los distritos de Ultramar deben incorporarse a los del reemplazo de 1898, lo mismo que los del cupo de la Península, al propio tiempo que éstos, causando baja en las zonas los excedentes de cupo en su primitiva situación de condicionales y alta en la de depósito, efectuándose la alteración correspondiente con la misma fecha de la baja de los reclutas distribuidos a los Cuerpos en 1.º del corriente mes.

LO DEL DIA

El dia politico no presenta otra novedad que á Silvela pidiendo el poder y escarneciendo á Sagasta.

Para lo primero, no es necesario lo segundo.

¿Pero qué espíritu nuevo traerá el Sr. Silvela para atravesar con las dificultades inmensas que hay que vencer en la gobernacion del país?

Nosotros no creemos que el señor Silvela, si llega al poder, trate de acopiar sus viejos moldes á la resolucion de los actuales problemas; ¿pero qué otro procedimiento cabe en un partido que tiene tanta rai-gambre de oscuquismo?

Silvela querrá, pero no podrá hacer otra cosa que lo que ya ha hecho.

Lo más probable es que se enciendan las disensiones entre los antiguos canovistas y los nuevos silvelistas, y que los primeros dias no pueda moverse el silvelismo ante las cuestiones del personal.

A Sagasta le ha tocado la triste suerte de sancionar cuanto de ignominioso se ha hecho contra nosotros; pero no lo ha hecho sin apurar el caliz de hieles, que alguno habia de beber. Por esto Sagasta tendrá por lo menos la comiseracion de la historia; pero el que venga después de él y no haga nada, será execrado por todos.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 3 DICIEMBRE

San Francisco Javier.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 7'6; ponerse á las 4'34.—La Luna á las 9'23 n. y 10'46 m.

SANTOS DE MANANA

Santa Bárbara.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Merced por D. José Carlos Gimenez y D. Dolores Serrano y Beltran.

Mañana en Capuchinas.

CULTOS

NOVENAS Á LA PURISIMA

Empieza hoy en San Miguel, al toque de oraciones, continuando todos los dias á la misma hora. La funcion solemne será el domingo 11, á las 10, predicando el presbítero D. Andrés Chaparro y por la noche el Sr. Cura de San Andrés D. José Vivancos Clares.

Principia en Santa Catalina esta noche al toque de oraciones. Hoy es á devocion de D.ª Carmen Montesinos en sufragio de su madre.

El domingo 11, será la funcion solemne, predicando por la mañana el Sr. Cura de dicha parroquia D. Antonio José Gonzalez y por la noche D. José Martínez Vicente.

En la Capilla de Siervás de Jesús.—Las religiosas de esta capilla consagran un solemne novenario en honor de la Santísima Virgen, para conmemorar el Misterio de su Inmaculada Concepcion.

Dará principio en este dia y siguientes á las 4 de la tarde, ofreciéndose hoy estos cultos por la intencion de la Excm.a Sra. Marquesa de Salinas.

El domingo once de los corrientes será la funcion principal á las once, á orquesta, y en ella hará el panegirico de tan sublime Misterio el señor D. Pedro Castaño, coadjutor de San Andrés.

Continúan en las iglesias ya anunciadas, siendo hoy á devocion y en sufragio de quienes se dirá:

EN SANTA MARIA.

Por la intencion de un devoto de la Santísima Virgen, en sufragio de sus difuntos.

EN EL CARMEN.

A devocion de D. José María Ruiz Funes y su esposa D.ª Manuela Garcia en sufragio de sus padres y prima D.ª Dolores Ruiz Funes Gandulla.

EN SAN JUAN.

Por la intencion de Don Tomás Atenza.

EN LA MERCED.

Por la intencion de D.ª Matilde Serrano, en sufragio de D. José Carlos Gimenez y D.ª Dolores Serrano y Beltran.

EN LAS ISABELAS.

Por D.ª Elisa Robles y su esposo Don Juan Antonio Hernandez del Aguila, en sufragio de sus padres y difuntos de la familia.

Avisos del dia

AVISO á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, ensenanza completa de la fabricacion de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambique ni aparatos. Procedimiento instantáneo con esmero y economia de un 50 por 100, sin emplear sustancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pidanse catálogos de instruccion en el depósito. Dr. guerria de los Sres. Ferrer Hermanos, Murcia.

80-1

Turrone de Jijona

La antigua y acreditada turrone de Jijona, Viuda de Francisco Soler, que hace cuarenta y dos años viene sirviendo á sus parroquianos los mejores géneros que se fabrican en Jijona, ha llegado á esta ciudad con su grande, rico y exquisito surtido de turrón blando, duro de Alicante, yema, nieve, avellana y frutas, y además peladillas de Alcoy, piñones, anises, garrapiñadas y pastillitos rellenos, todo clase la más superior que se fabrica.

PUNTOS DE VENTA

En la Posada de Santa Catalina y en la calle de la Platería, número 20 casa de Carramata (*Se advierte que el año pasado estuvo en la calle de la Trapería, frente á la Dalia Azul.*)

NO EQUIVOCARSE

Viuda de FRANCISCO SOLER

Acreditada 43 años. 15-1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de un mes; edad veintidos años. Darán razon en Espinarado, en las Barracas, calle de Bacarin, preguntando por Mateo Planes. 3-1

RESTAURANT DEL COMERCIO de Manuel Amat é Hijo

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir el RICO CHAM PAGNE, procedente de los vinos de la Rioja, á precio sumamente barato.

Tambien se reciben todos los dias OSTRAS DEL CANTABRICO. 20 15

PARA LA PASCUA

En la plaza de San Agustín, núm. 5, se expende al por menor miel y arropo de superior calidad. 8-3

NOTICIAS LOCALES

CASA INCLUSA

La Junta protectora de la Casa Inclusa de esta ciudad, abre hoy el pago á las amas externas é internas. Hacen suma falta amas externas que retiren niños de la Casa; á la que pueda sacar alguno, se le ruega que lo haga por caridad, y la Junta le garantiza el pago con puntualidad.

Citacion

Se cita á todos los socios de la «Liga de dependientes» para el domingo á las dos y media de la tarde en el Circo Villar para celebrar junta general y en ella tomar acuerdos sobre la instalacion del Circolo y otros asuntos relacionados con dicha sociedad. La junta directiva ha acordado, por medio de la presente citacion, invitar por segunda vez á todos los dependientes del Comercio en general para que asistan el domingo á dicha junta, y muy particularmente al dignísimo gremio de Ultramarinos con cuya cooperacion se creeria muy honrada esta sociedad.

El Secretario, Antonio Caballero.

UN RETRATO

Hemos tenido la satisfaccion de admirar un magnífico retrato al óleo del que fué nuestro cariñoso y buen amigo D. Alejandro de Martínez (q. d. D. g.)

El reputado pintor D. Antonio Meseguer, sin mas elementos que dos fotografías muy antiguas, ha

trasladado al lienzo con una fidelidad pasmosa los rasgos fisonómicos de aquel llorado amigo, fíando á la memoria más que á las líneas borrosas de la fotografía, la noble expresion de su semblante, antes de que la muerte acechase traidoramente aquella robusta y sana naturaleza del Sr. Martínez.

El Sr. Meseguer ha hecho un verdadero prodigio.

En este retrato, á pesar de sus dificultades no se advierten ni el tímido retoque ni la insegura pincelada.

Nadie dirá al ver el retrato, que el pintor no ha tenido otro modelo que la figura imaginada, fija en su mente, mientras con mano segura iba dejándola en el lienzo.

Nuestra enhorabuena al Sr. Meseguer por tan acabada y magistral obra.

Audiencia

Causas para hoy.

En la seccion primera, tres de los juzgados de Cieza, Totana y Mula. Letrados, Sres. Martínez Tornel, Cañada (D. J. de D.) y Llanos.

Procuradores, Sres. Salvat y Gonzalez Sanz.

—En la segunda, tres de Cartagena y una de Lorca.

Letrados, Sres. Ayuso, Costa, Llanos y Meoro.

Procuradores, Sres. Gonzalez Sanz, Salvat y Navarro.

Pagos á maestros

Se ha abierto el pago de la mensualidad de Noviembre á los maestros de a capital y su término.

Perito

Ha sido designado por la Alcaldía de esta ciudad como perito agrónomo D. Juan Beldano, para el deslinde de los terrenos comprendidos entre los términos de Cartagena, Pacheco y Murcia.

Citacion

Para que comparezca en el Cuartel de San Leandro se cita á Diego Muñoz Garcia.

Excedentes á sus casas!

Se han transmitido las órdenes para el cumplimiento de la real orden recibida en la Capitanía general de Valencia en la que se dispone que los excedentes de cupo destinados á cuerpo con objeto de recibir la instrucción, marchen á sus casas para el dia 1.º de Enero próximo, en que habrá terminado la necesaria instrucción, no contándose ya en la revista del mes actual.

El comandante en jefe de este cuerpo de ejército ha resuelto que el dia 21 de los corrientes marchen á sus hogares dichos reclutas, facilitándoles al partir los necesarios auxilios.

ESCUELA

Los religiosos del convento de Santa Catalina del Monte, con el fin de contribuir á la regeneracion de esta decaida sociedad, tratan de fundar una escuela en el dicho convento, en la que reciban los hijos de los pobres jornaleros de aquellos contornos, la instruccion primaria que tanta falta les hace.

El fin, como se ve, no puede ser más loable, pues tiende á ilustrar, sin clase alguna de remuneracion, al pobre que entregado á su trabajo no puede atender á la educacion de sus hijos.

Como la comunidad de religiosos franciscanos establecida en Santa Catalina del Monte, es pobre; para adquirir el mobiliario y atender las reformas que es preciso introducir para habilitar un local adecuado recurre á las personas que, amantes del pueblo, quieran contribuir con su ayuda á fundar una obra tan meritoria á los ojos de Dios y de los hombres.

Profesiones

Mañana harán su profesion, en el Convento de Verónicas, Sor Encarnacion de Nuestro Padre San Francisco y Sor Antonia de Santa Rosa, siendo madrinan, de la primera, doña Nieves Tornero, viuda de Alvistur, y de la segunda, su hija la señora D.ª Teresa Alvistur: siendo orador sagrado el Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, D. Ricardo Belmonte.

Circulo Católico

Por acuerdo de la Junta Directiva, se pone en conocimiento de los señores socios que contribuyeron á la adquisicion de las láminas suscritoras á nombre del Circolo en el Empréstito Nacional de 16 de Noviembre de 1895; que habiendo logrado colocar éstas sin quebranto, pueden pasar á recoger íntegras las

cantidades que para aquel fin facilitaron, presentando en Secretaría durante las horas en que el Circolo está abierto, y desde hoy al 31 del actual, los vales ó recibos que se les dieron: pasado cuyo dia sin verificarlo, se entenderá que renuncian al reintegro á beneficio de la Caja de la Sociedad; y se ingresarán como donativo las cantidades no retiradas.

Murcia y Diciembre 1.º de 1898.— El Presidente, Mariano Palarea.

Nota murciana

En el certamen artístico musical dispuesto para el próximo dia 8, y con el objeto de darle mayor amenidad, se ha conseguido, segun nuestras noticias, que el eminente maestro D. Enrique Granados, autor de la música de «Maria del Carmen», mande una de las piezas que han sido más aplaudidas en el teatro de Páris, para que sea ejecutada á canto y piano en esta funcion benéfica que se destina á la Tienda-asilo.

San Nicolás

Mañana domingo, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, una misa rezada á las once, que todos los años le dedica el cuerpo de la Artillería de la Fábrica de Pólvora, á su patrona, Santa Bárbara. La misa será con acompañamiento de órgano, cantándose por el Sr. Jover varios motetes. El lunes 5, todas las misas que se celebren en esta iglesia, desde temprano hasta las once, serán aplicadas por los difuntos de dicho cuerpo.

Nafragio en Garrucha

Hace varios dias naufragó en aguas de Pozo Esparto una barca que desde Garrucha se dirigia á Aguilas, pereciendo dos de sus tripulantes y el juez municipal de Garrucha D. Francisco Lopez Avila, que se dirigia á la vecina villa, con el propósito de embarcar en el vapor «Villena» y seguir su viaje á Barcelona.

El cadaver del Sr. Lopez Avila, no ha aparecido.

Sufragios

Todas las misas que se celebren hoy sábado, cada media hora, en la iglesia de la Merced donde estará la Vela, serán aplicadas por las almas de D. José Carlos y D.ª Dolores Serrano y demás difuntos de la familia.

Aniversario y sufragios

En piadosa conmemoracion del aniversario de D. Julian de la Cierva y sufragio de los Iltmos. Señores D. Juan Lopez Somalo y D.ª Encarnacion Parra, se distribuirán hoy en la Tienda Asilo 150 libras de pan y se dará un extraordinario en la comida.

R. Sociedad Económica

Esta tarde á las tres y media celebrará session ordinaria la Real Sociedad Económica, para el despacho de asuntos pendientes.

Exposicion de París

Los artistas, industriales y agricultores que deseen concurrir á la Exposicion Universal de París de 1900, pueden obtener gratuitamente las solicitudes de inscripcion que al efecto deben suscribir, en las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del Pais y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de las respectivas provincias.

El plazo concedido para dicha inscripcion terminará el 31 del actual, por cuanto deben remitirse dichos documentos por todo el mes de Enero de 1899 á la aprobacion de la Direccion francesa del Certamen.

En Santo Domingo

Los jóvenes que componen la Congregacion de Maria Inmaculada y los tres patronos de la juventud, San Luis Gonzaga, San Estanislao de Kostka y San Juan Berchmans, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebrarán el domingo, 4 del corriente, á las diez de la mañana, una solemne funcion, con orquesta, á la que asistirán todos los jóvenes que componen la referida asociacion. Por la tarde á las cuatro tendrá lugar una suntuosa procesion, en la que lucirá la Virgen Santísima y los tres referidos patronos lujosos tronos; con asistencia de dos bandas de música, llevando la procesion la carrera siguiente: plaza de Romea, calle de Jabonerías, plaza de San Bartolomé, calles de la Sociedad y Freneria, plaza de Belluga, calles de Salzillo y Trapería, á Santo Domingo.

Teatro Romea

Anteanoche se cantó «Los Comediantes de antaño» con bastante acierto, especialmente por parte de las simpáticas hermanas Gorgé.

La Sra. Nalvert, anoche en «Jugar con fuego» alcanzó un nuevo y merecido triunfo, como siempre que trabaja.

Para reforzar la compañía ha sido contratado, como ayer dijimos, nuestro amigo el barítono D. Francisco Barnés que compartirá su trabajo con el otro apreciable artista murciano Sr. Lopez Ibañez.

De modo que ya son tres los actores murcianos que figuran en la compañía; pues está tambien en ella el estimable joven Sr. Garcia Ibañez, que en los dos papeles que ha interpretado en «Los africanistas» y «La Buena Sombra», ha estado muy bien y se ha hecho aplaudir con justicia; lo que con gusto consignamos.

Notas militares

Destinos.—Baja en la zona de Lorca, el primer teniente D. Adolfo Roca Lafuente; á la misma el primer teniente D. José Barceló Galán y segundo id. D. Matías Rubio Gutierrez; á caballería reserva Murcia, el comandante D. Enrique Ramos Izquierdo; á la reserva de Lorca, el capitán D. Vicente Pascual Pascual; á la de Orihuela, el primer teniente D. Manuel Montero Alcázar; á la zona de Valencia, el capitán D. José Reig Piquer; á la de Alicante, el id. D. Enrique Chust Macia; á la de Murcia, el segundo teniente D. José Fuentes Sanchez; á la de Albacete, el id. D. Pascual Nuñez Garcia; y á la de Castellón, el id. D. Antonio Tricharte Samper.

La Union

Ayer mañana á las seis de la misma, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia parroquial de esta ciudad, D. Vicente Llamas Sastre, con su prima doña Facunda Campoy Llamas, hija de nuestro amigo el conocido comerciante D. Sebastian Campoy, cuyo acto fué autorizado por el Sr. Cura del regimiento de infantería de marina D. Juan Sastre, tío del contrayente.

Felicitemos á los nuevos esposos deseándoles una larga luna de miel.

Pésame

Ha fallecido en Cienpuzuelos (Madrid) nuestro estimado paisano el Sr. D. Miguel Moreno Lopez, á cuyos hermanos y hermanos políticos y demás estimable familia de esta ciudad enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

La vuelta á España

«Gigantes y Cabezudos», la aplaudidísima zarzuela del maestro Caballero recientemente estrenada en Madrid, ha sido ya pedida por infinidad de empresas de provincias, entre ellas la del Teatro de la Princesa de Valencia, en que actúan las tiples Millanes y Miquel y los señores Talavera, Angeles y Taberner, tan aplaudidos de este público.

Telégrafos

Ha sido destinado á este Centro el aspirante segundo del cuerpo de Telégrafos D. Manuel Urech.

Blasfemos

Ha ingresado en la Correccion, conducido por agentes de vigilancia, un individuo, que lucia su «chispa» blasfemando en la via pública.

Frio en el teatro

Varios señores abonados dirigen por nuestra mediacion un ruego al Sr. Alcalde; ruego al que nos asociamos por saber por nosotros mismos, que lo que se pide es de necesidad y de justicia.

Se trata de que en la sala del Teatro Romea hace mucho frio; tanto que ni en plateas ni butacas puede estar con la despreocupacion que deberia ser natural, en cuanto al abrigo. Hay que tomar casi más precauciones que en la calle, por las corrientes; queja veces pasan, y distraen la atencion del espectador de las zarzuelas para pensar en las pulmonías.

Y como esto del aire debe de ser cuestion de algunas ventanas sin cristales ó de algunas puertas abiertas, ruegan estos abonados y nosotros con ellos, al Sr. Alcalde, que se le corte el paso, pues si el aire frio pagara entrada ya se encargaria el empresario de averiguar por donde se «colaba».

La España musical

Con este titulo se ha empezado á publicar en Madrid una revista que dirige D. Juan Serra Bernabé,

de la cual hemos recibido el primer número.

Sanchez Pedreño

acaba de recibir los primeros lomos embuchados de Candelarios. Higos de Fraga y orejones de Aránjuez.

LA REVISION DE QUINTAS

A la hora acostumbrada comenzó ayer su trabajo la Comisaría Regia, siendo la sesión de ayer, de mucha menos duración que la de los días anteriores porque un incidente ocurrido como á las nueve de la mañana hizo que entonces se suspendieran las operaciones hasta la tarde; y luego no duraron estas más allá de las cuatro.

Los mozos que debían comparecer y se llamaron fueron los de las secciones de Murcia, de los reemplazos de 1897, 1896 y 1895.

El incidente ocurrido por la mañana fué el siguiente:

Al comienzo de todas las sesiones por la mañana y por la tarde, se presentan al Sr. Comisario regio seis sargentos, venidos para las operaciones de talla de Cartagena y Alicante; y de entre ellos se eligen dos que presten el servicio de ir tallando á los mozos y firmar las certificaciones en que consta la talla que cada uno alcanza.

Entró un mozo, y medido que fué, los sargentos dijeron que alcanzaba la talla de un metro 546 milímetros, (para ser soldado se necesitan 545, de modo que este lo era por dos milímetros).

Alegó el mozo también enfermedad y pasó á la habitación desde donde se le conduce á la sala de reconocimientos y ya en ella volvió á comparecer ante el Sr. Comisario.

El mozo manifestó que no se conformaba con la talla y como fundamento de su queja manifestó que anteanoche uno de los sargentos que acababan de medirlo lo había tallado en el ayuntamiento diciéndole que tenía 1'542 milímetros.

Ante esta manifestación del mozo el sargento no dió explicación satisfactoria y el Sr. Comisario mostró haberla oído con disgusto.

El Sr. Comisario hizo que se le tallara de nuevo y dió la talla de 142; ordenósele que volviera por la tarde alcanzando esta última medida en esta tercera talla.

El sargento fué severamente reprendido por el Sr. Comisario y éste dió por terminadas las operaciones de la mañana en que habían de figurar los dos sargentos que estaban actuando.

El Sr. Comisario puso en el acto á los sargentos á disposición del coronel comandante militar para que ponga el caso en conocimiento del capitán general de Valencia.

A la vez telegrafió al Ministro de la Guerra dándole cuenta de lo ocurrido y pidiendo nuevos talladores.

Al mismo tiempo dirigió una comunicación al Sr. Alcalde para que evite que se facilite la talla á algún mozo como en el caso presente; diciendo que se proceda á averiguar quién ha permitido al sargento y al mozo la operación de tallarse en privado y previamente en el ayuntamiento.

Por la tarde á las dos se reanudó la sesión continuando las operaciones sin incidente alguno digno de mención.

Como el Sr. Comisario tiene repetidamente advertido á los sargentos que en el momento que la luz del día no sea suficiente para que den con toda exactitud las tallas, lo manifiesten así, á las cuatro (más temprano que las tardes anteriores) dijeron los talladores que no podían seguir y se suspendieron las operaciones anunciando el Sr. Comisario que se reanudaría la sesión á las seis para dar lectura de los fallos.

Los mozos declarados ayer soldados fueron los siguientes:

De Cartagena: José Gimenez Sanchez.

- Salvador Cayuela Romero.
- Juan Gimenez Lucas.
- Pedro Martinez Ortiz.
- Francisco Mendez de la Vega.
- Juan Cabezas Res.
- Pedro Martinez Gazquez.
- Andrés Jumilla Pardo.
- Francisco Garcerán Pastor.
- Juan Gonzalez Collado.
- Francisco Vera Osñas.
- Mariano Sanchez Saura.
- Pedro Garcia Garcia.
- José Aznar Perez.
- José Solano Andrés.
- Francisco Garcia Oton.
- De reemplazo anteriores.
- De Murcia: Juan José Velenzuela.

Resultado de la sesión de ayer: Mozos citados 133. Dejaron de presentarse 29. Fallos confirmados 63. (Por talla 18, por enfermedad 45). Fallos revocados 9. (Por talla 4, por enfermedad 5). A observación 1.

Anoche celebró el Sr. Comisario Regio una muy larga conferencia telegráfica con el Sr. Ministro de la Gobernación.

EL DIA DE AYER

Eso de que no quede recurso alguno legal contra los fallos de la Comisaría Regia en la revisión de las quintas, no lo pueda decir nadie. Empezando porque el mismo Comisario Regio no lo ha dicho, que nosotros sepamos.

Además los hechos prueban lo contrario. Porque se dá y se está dando el recurso de súplica al mismo Sr. Comisario, el cual lo concede en todos sus efectos.

Por esto creemos nosotros, dado el caso de ayer, que los declarados cortos de talla, que se crean agraviados, si recurren á dicho señor, volverán á ser medidos. Se ha evidenciado una equivocación; puede haber otras equivocaciones. Porque esto de las quintas es una cosa tan difícil que era necesario estar dotado de la infalibilidad para decir la última palabra.

Que cuando la Comisión Regia acabe su misión, quedarán abiertos muchos caminos para apelar, tampoco se puede decir. Quedarán.

La Comisaría al terminar llevará las actas de su gestión al gobierno y además le presentará una Memoria, una información; y el gobierno entonces resolverá en definitiva.

Sobre lo que resolverá el gobierno en definitiva, no podemos asegurar más que una cosa: que todos los que esta Comisaría Regia ha declarado libres, libres quedarán; sobre los que ha declarado soldados, habrá sus más y sus menos, según lo que reclamen y cómo lo reclamen.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA

Compañía de zarzuela de los señores Gorgé y Moron.

FUNCION POR SECCIONES

A las 8, «El Sr. Luis el tumbón»; á las 9, «El cabo primero»; á las 10, (sección doble) «La buena sombra» y «Las doce y media y... sereno». Precio para las primeras secciones, 15 céntimos Id. para la doble, 30 id.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1898

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana; 9 grados y 4 décimas.
A las tres de la tarde: 18 grados y 0 décimas.
TEMPERATURA MÍNIMA, 6 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 5 grados y 0 décimas.
TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 17 grados y 6 décimas; ídem al sol 22 grados y 0 décimas.
VIENTO.—Por la mañana á las 8, calma de O.
Por la tarde á las 8, brisa de SO.
CIELO.—Por la mañana, despejado.
Por la tarde despejado.
PRESION: á las ocho de la mañana, 771'7 mm.
Por la tarde á las 8, 769'0 mm.
EVAPORACION, 8'1 mm.

Carta Alcance

Madrid 1.º de Noviembre de 1898.

Bolsa de hoy

Interior contado...	51'70
Fin de mes...	51'40
Exterior...	56'10
Amortizable...	65'00
Cubas 1886...	49'50
Cubas 1890...	41'25
Banco...	886 00
Tabacos...	217'00
Aduanas...	83'25
Paris...	37'35
Londres...	34'70

El Gobierno en Palacio

Poco después de las once de la mañana entraban los ministros en la régia estancia para celebrar el acostumbrado Consejo, presidido por Su Majestad la Reina.

El Sr. Sagasta dijo el discurso de rúbrica, haciendo un resumen de los asuntos de la semana y tratando con más detenimiento las cuestiones que afectan á las conferencias de la paz.

El telegrama del Sr. Montero Rios recibido esta madrugada, lo leyó el jefe del Gobierno á la Regente, informándola después de los asuntos de política exterior é interior y del telegrama de las Bisayas.

Su Majestad cambió con el señor Presidente algunas frases sobre el Mensaje que ayer le fué entregado á la augusta señora por la comisión de las Cámaras de Comercio, mostrando vivo interés en el asunto, que el jefe del Gabinete prometió estudiar á la mayor brevedad para darle una solución pronta.

Los ministros abandonaron las altas habitaciones de Palacio á las doce y media, pasando á reunirse á la secretaría del ministerio de Estado para celebrar Consejo, cuya parte principal y casi exclusiva estuvo dedicada al acuerdo de la contestación que habia de darse á las consultas de carácter urgente que hace en su telegrama el presidente de la comisión española en Paris.

Quedaron convenidas las instrucciones que hoy mismo habian de ser transmitidas al Sr. Montero Rios.

Estas son bastante extensas, pues como existia entre los ministros la creencia de que el despacho, con el tiempo que requería su redacción y el que se invierte en citarlo, no podría llegar, ni aun transmitiéndolo urgente, para la conferencia de esta tarde, que empezó á las tres, pueden servir muy bien las instrucciones para la sesión de mañana viernes.

En primer lugar se recomienda á nuestros comisionados que recobren de los delegados yanquis el concurso de su gobierno para que, intercediendo cerca de los jefes de la insurrección legal pueda darse libertad á los prisioneros españoles que se hallan en Cavite.

Además se faculta al Sr. Montero Rios para tratar en la forma que solicite, las cuestiones relacionadas con la deuda de Cuba, tratado de Comercio etc.

El gobierno cree que la comisión española permanecerá en Paris hasta las próximas Pascuas y que no será la de mañana la última sesión que celebren con los norteamericanos.

No hubo decreto alguno para la firma.

Al salir los consejeros se mostraron bastante reservados con los periodistas. Unicamente el Ministro de la Gobernación estuvo más comunicativo, y dijo que son inexactos de todo punto los rumores de levantamientos carlistas en Alcalá de Obisvert, Navarra ni ninguna población, pues tiene telegramas recientes que declaran tranquilidad absoluta en la Península.

No negó, el Sr. Capdepon, conocer los trabajos y registros domiciliarios que la policía practica en Barcelona y otros puntos, añadiendo que las instrucciones que tienen las autoridades son muy energías y no deben extrañar por tanto cuantas medidas de prevención se realicen.

El general Correa manifestó que no habia recibido nuevas noticias de las Bisayas.

El consejo terminó á las dos.

De París

A última hora y con referencia á telegramas particulares de Paris, hemos sabido que la conferencia

anunciada para hoy no se ha verificado.

El aplazamiento, según se dice, obedece, á petición de los delegados norteamericanos, que esperan instrucciones de su gobierno, relacionadas con los asuntos que han de tratarse ahora y requieren además estudiar la forma para que terminen las sesiones cuanto antes con objeto de regresar á su país inmediatamente.

AMA DE ORIA.—Hay una primera que desea criar en casa de los padres. Tiene leche de cinco meses, edad 20 años. Darán razón, en la calle de la Gabacha, núm. 16.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

A las 12'10

Según telegramas particulares, el gobierno norteamericano ha ofrecido entregar, antes de tres meses, al Gabinete español, los veinte millones de dollars que paga como indemnización por las obras realizadas por el Estado en Filipinas.

A las 12'15

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama de la Habana, dando cuenta de haber embarcado en el vapor «Villaverde» el general Blanco, con dirección á Cadiz.

Se cree que el mismo vapor conduce á la Península los restos mortales del ilustre navegante Cristobal Colon.

A las 1'25

Ha causado gran alarma en Paris la presencia de la peste bubónica en la isla de Madagascar.

El gobierno adopta energías medidas sanitarias en prevision de que tome incremento la terrible epidemia.

A las 1'45

Antes de regresar la Comisión de Paris dejará ultimados la fecha y forma de entrega de las Filipinas á los norteamericanos, así como los detalles para el embarque de nuestras tropas, que habrán de concentrarse en los puntos designados al efecto para embarcar con rumbo á España.

A las 2'20

A pesar de los informes oficiales se insiste en aseguar que reina gran agitación entre los elementos carlistas de Navarra y las Vascongadas.

DE ANOCHE

A las 8'30

Las más atrevidas declaraciones de Romero y Tetuan son que se disolvieron los partidos y no quedan conservadores ni liberales. Es preciso un gobierno de amplísima base incluyendo en él hasta los elementos más alejados del poder.

El diputado Sanz dice que los carlistas continuarán en el retraimiento y que no irán á las Cortes.

Bolsa:
Cotizacion de hoy: 52'40.
Cambios: Paris, 37'00.
Londres: 00'00.

Telegrafian de Londres, que se asegura allí respecto del viaje del emperador Guillermo quemarcara nuevas alianzas para las cuestiones de Asia y Africa.

Al «Times» telegrafian que en vista del comportamiento de los españoles, el gobierno yanqui intenta restablecer completa cordialidad de relaciones. ¡Gracias, hombre!

A las 9'31

Los yanquis han desistido del salvamento del «Teresa».

Sagasta juzga de las declaraciones de Silvela que este siente hidrofobia por el poder.

En San Sebastian se ha reconcentrado la guardia civil para cambiar los fusiles remigten por mauser. Han ingresado en la cárcel trece sospechosos procedentes de Eibar.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'20

El Marques de Vega Armijo dice que es partidario de que se presente pronto á las Cortes el actual ministerio, orientándose los liberales en los debates para los rumbos del porvenir.

Polavieja niega importancia á las manifestaciones del Parlamento, porque no reflejan la opinión del país. Censura el atrevimiento de quienes pretenden imponerse á la Corona.

Weyler se ha declarado partidario de un gobierno vigoroso y con prestigio dentro del ejército.

A las 11

En el Consejo se han leído tres telegramas de Montero Rios consultando sobre asuntos secundarios, de una carta de Polavieja participando que la Cruz Roja desiste de su viaje á Filipinas.

La libertad de los prisionero la gestionará exclusivamente el gobierno. Ascenden en Cavite á 8,000 militares y 2,000 paisanos. Ignórase los que habrá en las demás provincias.

A las 11'15

Dicen de Paris que hoy la sesión sobre la paz ha sido accidentada. Los americanos querian discutir y alterar el artículo del Tratado. Montero Rios se negó á discutir nada respecto á las Carolinas ni á otros asuntos agenos al Tratado.

A las 2

En el Consejo se acordó hacer ciertas reformas en un puertode Ccnarias. Tambien se acordaron tomar precauciones contra la peste bubonica.

Se ha telegrafiado á Montero Rios que se ultimen las cuestiones que arrancan del protocolo y después las accesorias, excitandolo á la mayor rapidez. Se cree terminará la semana próxima.

Es probabilísimo que la indemnización se aplique á la deuda de Filipinas.

Sección Amena

LIBERANOS DOMINÉ

¡Los cambios! frase maldita que ha servido de pretexto para subir el impuesto al pueblo que paga y grita.

Dicho que es indecoroso y refleja la ruina de la inagotable mina que dió envidias al coloso.

Abuso mal encubierto que nacido en los poderes, sufrimos todos los seres cuando impera el desconcierto.

Estríbillo, vergonzante que se dá á la orden del día y al vender la mercancía nos repite el comerciante.

Algo que debe abolirse pues, por desgracia notoria, embozona nuestra historia y no debe consentirse.

Un desprestigio sin tasa, para la tierra española que fué en sus conquistas sola y hoy la arrojan de su casa.

Una palabra vulgar repugnante y muy inusta que, honores y vida cuesta y nos conduce al azar.

Hagamos que sea vencida; quede nula su importancia tanto en Londres como en Francia y entonces, tendremos vida

Porque si sigue la cosa por el mismo derrotero y aprecian nuestro dinero con pérdida fabulosa.

En breve se nos escapa lo que de vida nos queda y es muy fácil que suceda nos eliminen del mapa.

G. Victoria.

Al poeta F. Campoy Peña en su día

Querido amigo Campoy: en tu día te deseo felicidad y ventura, salud y dicha sin cuento.

Mas te podría decir, pero ya sabes ha tiempo no naci para poeta, ni aun para ser mucho menos.

¡Adiós! amigo Campoy; hasta el año venidero se despidió este tu amigo, que sabes que es verdadero.

Mariano Ferrer.

Preceptos higiénicos

Del ejercicio y del reposo

Si saltas por la escalera te romperás la mollera.

Estando bueno, jamás tu cama calentará.

El niño que nunca juega pronto á raquítico llega.

Cumplida tu obligacion coje pelota y peon.

Quitate el frio con juego y pocas veces con fuego.

Nunca contra el viento córras, pues mal de hazo te ahorras.

La higiene al muchacho manda no duerma en cama muy blanda.

Si se duerme mucha siesta, la comida se indigesta.

No te columpies, te ruego; el volante es mejor juego.

Hacer gimnasia con juicio reporta gran beneficio.

La cama es para dormir; en despertando, á vestir; si en ella despierto estás, tal vez pronto enfermarás.

(Se continuará.)

CHARADA

Solucion á la charada anterior: Carabinero.

«Prima y dos» es un defecto, «segunda-prima» es un mueble, la «tercera» una bebida sin duda de las más fuertes, y el «todo» pasta de harina que esta bien cuando se cuece con estofado de toro si queso rallado le echas.

Se vende una hacienda á orillas del Mar Menor, junto á los Alcázares, con casa de recreo para baños. Para tratar con el maestro de obras Antonio Carrasco, en Roda. 2-2-s

SE ALQUILA un primer piso y un segundo, con buenas y ventiladas habitaciones, con instalación del agua de Santa Catalina, en las casas nuevas que hay enfrente del Arco de Verónicas, en la casa de al lado de la Purísima darán razon.

PILDORAS DE RIAZA

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 3 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias remitiendolas tambien directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Rueda, 14.—MADRID.

En MURCIA: Farmacia del señor MARTINEZ CORTINA. 20-2-a

EL LIBRO

DE LOS AYUNTAMIENTOS

Se acaba de publicar por la Redaccion de «El Municipio», esta obra importante, en dos tomos, que contiene, los múltiples deberes y derechos de los Alcaldes y de los Secretarios, con explicaciones amplias y clarísimas del modo y forma en que han de llevar á cabo los servicios municipales. Es un verdadero Manual teórico-práctico de Administración Municipal. Se vende á 10 pesetas en la imprenta de este periódico; y para sus suscriptores á 7'50.

DEPENDIENTE.—Hace falta uno en la barbería de Antonio Irueta, plaza de Santa Gertrudis, 6. 3-2

LEON CIRUJANO CALLISTA.—Se encuentra en esta el único verdadero especialista, en las enfermedades de los pies. Se hospeda en la Cartagenera, calle de Riquelme, hasta el sábado inclusive. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad veinte años. Dáran razon, calle del Conde del Valle, núm. 28. 3-2

LIMOSNA.—En la calle del Palomarico, núm. 9, se encuentra una pobre enferma con cinco hijos, muriéndose de necesidad. Su marido se ha marchado desesperado á buscar trabajo. 3-2

SE MUELE ALMENDRA á máquina, á 15 céntimos libra, en la Confitería de la calle de Santa Teresa, 34, esquina á la de Cadenas.

SE DESEA una señora ó señorita que durante solamente el día acompañe en Murcia y en casa particular, á dos señoritas y las enseñe á las labores propias de su sexo. Se preferirá la que tenga título de maestra y conocimientos en piano. Deberá expresar su domicilio para pasar á tratar con ella.

Dirigirse á la Redaccion del DIARIO DE MURCIA. 4-3

COLOCACION.—La desea encontrar de criado en casa particular, ó en algun almacén, Felipe Antonio, de 35 años de edad. Darán razon en Sentomera, barrio de la Mota.

PIANO.—Se vende un piano de mesa de buen uso. Para tratar plaza de la Concepcion, núm. 8.

DEVOCIONARIO.—Recomendamos el *Ejercicio Cotidiano*, libro de LETRA GRUESA, cuyo precio es de 5 reales, y contiene oraciones para la Misa, Confesion, Comunión, Viacrucis, Semana Santa, Rosario y otras oraciones. Se vende en la imprenta de este periódico.

PÉRDIDA.—Desde la Notaría de D. Pedro Martinez, situada en la calle de Calderon de la Barca, á la calle de la Acequia, núm. 10, se ha perdido una escritura de D.ª Josefa Garcia Carceles y con la dicha escritura un recibo de Conso contra el Hospital, de 9'60 pesetas.

Se suplica á la persona que se lo haya encontrado, la entregue al notario D. Pedro Martínez, en la calle de la Acequia, núm. 10, ó calle de Rubio, núm. 22, y se le agradecerá.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 5.

Jaqueca La neuralgia ó cualquier otro dolor nervioso, desaparece en álos cinco minutos con la Antijaqueca Quesada. De venta en todas las farmacias.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias; cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: UNA PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, Plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo. 10-2

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Badt, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesta, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Drogueria de D. Antonio Gomez.

DISPENSARIO OFTALMICO

Y CASA DE CURACION

PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para soledad de los enfermos y operados. Consulta: todos los días de 9 á 12 de la mañana GRATIS A LOS POBRES.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras
Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 80 pesetas en adelante.
Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-2

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las preparaban, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

GRAN HOTEL DE ROMA PRINCIPAL DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Tedfilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 9 reales, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cenicillos, pinzas para asar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Libros

Se han recibido en esta imprenta los siguientes: **Novísima ley de quintas** y sus reglamentos, empastada, 2'50 pesetas. **Código civil, en rústica**, 3 pesetas.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 á Oadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho Chi y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, China, Japón y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona, cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Bab el Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Oadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 1 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admisión de carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y consignará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paráms informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Oadiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Daró y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

CORSÉS

Corte francés: último modelo: Extenso surtido: Casa de Antonio Martinez Tornel, SAN BARTOLOME, 3.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illán. Frereria, 4.

HORCHATERIA DE

Marcos Amorós

En dicho establecimiento se han puesto ya á la venta los HIGOS RICOS DE ALHAMA, NORALES Y PAJAREROS, en arrobotas y en cofines, y los pajareros los hay además en cajitas chicas, medianas y grandes. Además hay panes de higos norales y pajareros, á los precios siguientes:

Precios: Pajareros de 13, 20 y 28 reales los once kilos y medio, y por medios kilos á 25, 35 y 40 céntimos de peseta.

Los norales, á 15 y 20 céntimos el medio kilo y en arrobotas de 11 kilos y medio, 14 reales. Por cofines se hace alguna rebaja.

El pan de higo, de norales, á 60 y 75 céntimos el medio kilo, y de pajareros, el medio kilo, 1 peseta.

También se hacen encomendados con nuez ó con lo que los deseen.

En breve se recibirán las ricas pasas de Málaga y los ricos higos negros de Elche.

DATILES.—El que desee hacer un regalo de dátiles superiores, sueltos ó en rama, los encontrará aquí.